

CONSTANCIA PLENARIA DE SENADO 28 DE MARZO DE 2023

El día de hoy dos sindicatos de gran importancia para Magisterio Colombiano se encuentran ejerciendo su derecho a la manifestación pacífica. Por un lado, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle SUTEV y por otro, la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación ADE Bogotá.

En el Valle, el paro convocado para hoy busca que, se mejoren las condiciones educativas, para docentes y se garanticen sus derechos en cuanto a: 1. Relaciones Técnicas; 2. Fusiones de Instituciones Educativas y 3. Traslado y liberación de la planta docente de manera arbitraria.

Por su parte la ADE, desarrolla un paro de 48 horas, por cuanto, la secretaría de educación distrital: 1. Atenta contra la autonomía escolar; 2. Impone sin condiciones la jornada única, así como, una política educativa para la discapacidad; 3. No desarrolla una política clara respecto de la matrícula de los educandos; 4. Existe una deficiente atención en materia de salud y 5. En general se presenta un incumplimiento de los acuerdos firmados en el año 2020.

Como Senadora y como maestra, me resulta absolutamente necesario y pertinente, convocar a nuestra Ministra de Educación, así como al viceministro de educación preescolar básica y media, a la secretaría de Educación del Valle del Cauca y a la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, para que, lleven a cabo, las acciones prontas y eficientes para garantizar condiciones dignas para toda la comunidad educativa, así como, el cumplimiento de los acuerdos pactados.

Finalmente, reitero mi compromiso para que, se respeten y garanticen los derechos tanto de educadores como educandos, en concordancia con este Gobierno del Cambio que es: Potencia Mundial de la Vida y la Educación.

Cordialmente,


**SANDRA YANETH JAIMES CRUZ
SENADORA DE LA REPÚBLICA**

28 marzo 2023

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso – Segundo Piso 216.